

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

Consejería de Industria y Comercio

629 *RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 1996, de la Viceconsejería de Industria, por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia para la explotación y supervisión de mantenimiento del C.E.I.*

Visto el expediente de contratación de la asistencia consistente en la explotación y supervisión de mantenimiento del C.E.I., por la presente y en virtud de las facultades que me han sido conferidas,

RESUELVO:

Convocar concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de dicha asistencia, con las siguientes características:

1ª) Objeto.- El objeto del contrato será la explotación y supervisión de mantenimiento del C.E.I.

2ª) Presupuesto de licitación.- Cinco millones seiscientos veinticinco mil (5.625.000) pesetas.

3ª) Plazo de duración.- El contrato tendrá un plazo máximo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 1996.

4ª) Documentación de interés para los licitadores.- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación e información quedarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Comercio, en la planta 1ª del Edificio Humiaga II, Avenida Juan XXIII, 2, Las Palmas de Gran Canaria; y en el Servicio de Coordinación Administrativa y Régimen Interior de dicha Secretaría, en la planta 8ª del Edificio de Usos Múltiples I, Avenida de Anaga, 35, Santa Cruz de Tenerife.

5ª) Garantía provisional.- Los licitadores deberán acreditar la constitución de la fianza provisional por un importe de ciento doce mil quinientas (112.500) pesetas.

6ª) Plazo y lugar para presentar las proposiciones.- Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Consejería de Industria y Comercio en Las Palmas de Gran Canaria, Edificio Humiaga II, planta 1ª, Avenida Juan XXIII, 2, o en el Registro General de dicha Consejería en Santa Cruz de Tenerife, en la planta 8ª del Edificio de Usos Múltiples I, Avenida de Anaga, 35, siendo el plazo de presentación de proposiciones de 26 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Canarias. En el caso de utilizar cualquier otro medio de presentación de los legamente admitidos, el interesado deberá anunciarlo al órgano de contratación en el mismo día en que se produzca la presentación por fax, télex o telegrama. Sin la concurrencia de este requisito, no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

7ª) Apertura de proposiciones.- El acto público de apertura de proposiciones se realizará en la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Comercio en Las Palmas de Gran Canaria, Avenida Juan XXIII, 2, planta 1ª, Edificio Humiaga II, llevándose a cabo a las 10,00 horas del cuarto día hábil a partir de que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, siempre que no recaiga en sábado, en cuyo caso se celebrará el lunes siguiente.

8ª) Documentación a presentar por los licitadores.- La que figura detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

9ª) El pago de anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de febrero de 1996.- El Viceconsejero de Industria, Domingo Berrriel Martínez.

**BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.